



SISTEMA DIF MUNICIPAL

San Cristobal de la Barranca Jal.

2021 - 2024



Asunto: REACTIVOS C.1.2

Al 30 de junio del 2023

ENTE FISCALIZADOR LOCAL

AT`N SEVAC

Para dar cumplimiento al Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC), hago de su conocimiento, que referente al:

Reactivo C.1.2. Realiza el levantamiento físico del Inventario de Bienes Inmuebles,

Manifiesto que a la fecha del segundo trimestre 2023 que se evalúa al DIF Municipal de San Cristóbal de la Barranca, no cuenta con Bienes Inmuebles propios.

Sin más por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO
A 30 DE JUNIO DEL 2023



C. SANDRA MIREYA CASTRO RAMIREZ
DIRECTORA GENERAL DEL DIF MUNICIPAL